



CUESTA DE ENERO Y REBAJAS

UCE-PALENCIA REALIZA UNA SERIE DE RECOMENDACIONES PARA QUE LAS REBAJAS NO NOS RESULTEN CARAS E INNECESARIAS.

Iniciamos el nuevo año con el mes que para muchos consumidores está marcado en el calendario para ir de rebajas, en busca de una ganga o un gran descuento. Pero es importante ir de rebajas de forma responsable, y crítica.

Enero es un mes seguido de días de derroche del consumo navideño y no podemos olvidar que nos encontramos en un escenario económico inestable , y **este año la cuesta de enero será más acentuada**. Ello hace que más que nunca sea importante controlar el gasto, y comparar precios en diferentes establecimientos, también online, pues a veces estos atraen a los consumidores con ofertas ganchos en algunos productos, mientras que el resto de artículos pueden estar más caros que en otros comercios, **la clave es buscar y comparar**, pero siempre comprar productos que realmente necesitemos y no comprar por comprar, simplemente porque tenga un descuento.

No solo es importante seguir unas pautas para controlar nuestro gasto, también los consumidores tienen que ser consciente del alto coste que genera para nuestra salud y el medioambiente un consumo compulsivo , consumo que se dispara en estas épocas, y por ello es importante que nuestras compras también tengan **conciencia ambiental**.

Los consumidores deben de tener en cuenta, que los productos que se ponen a la venta en esta época deben ser los mismos que se están vendiendo durante todo el año, y **el precio rebajado debe de ser el que constaba en el producto antes al periodo de rebajas**.



Unión de Consumidores de PALENCIA- U C E

C/Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta
34002 Palencia

Teléfono: 979 70 00 99
WhatsApp: 683 51 86 78

ucepalencia@telefonica.net
ucepalencia@gmail.com

ES PRECISO RECORDAR A LOS COMERCIANTES QUE:

- Los productos objeto de la misma se deben ofertar a un precio inferior al fijado antes de la citada venta.
- Hemos de tener en cuenta que los artículos ofrecidos en rebajas deberán haber estado incluidos con anterioridad en la oferta habitual del establecimiento.
- Queda prohibida la venta de los productos deteriorados o adquiridos con objeto de ser vendidos a precio inferior al ordinario.

Además, **ES OBLIGATORIO** fijar el periodo de duración de dichas rebajas, y las fechas elegidas como inicio y fin de la venta en rebajas deben exponerse en los establecimientos comerciales en un lugar visible al público. **ES TAMBIÉN OBLIGATORIO** los precios de venta de los productos (de forma suficientemente explicativa y que no induzca a confusión). **Tanto en el interior del local como en los escaparates los precios deben ser visibles y legibles.** Últimamente estamos detectando que algunos comercios no tienen visible los precios en sus escaparates.

REBAJAS EN LAS COMPRAS ONLINE

Las rebajas también llegan a los portales de Internet, y muchas tiendas online, **ven incrementadas sus ventas en este periodo**, incluso se realizan más compras por internet que en los propios establecimientos por la comodidad de las mismas, la posibilidad de comparar precios a un solo "click" del ratón, las posibilidades de devolver el producto y la facilidad en el pago.

Ante esta situación, la Unión de Consumidores de Palencia, realiza las siguientes **recomendaciones en cuanto a las compras por INTERNET:**

1. Es preciso verificar los distintivos de seguridad en sus transacciones, como la "s" del protocolo "https".
2. Se recomienda comprar en los comercios electrónicos que inspiren confianza.
3. Si se puede realizar las compras contra reembolso
4. Desconfiar de las gangas y súper ofertas que no ofrezcan garantías.



Unión de Consumidores de PALENCIA- U C E

C/Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta
34002 Palencia

Teléfono: 979 70 00 99
WhatsApp: 683 51 86 78

ucepalencia@telefonica.net

ucepalencia@gmail.com

5. Se debe de conservar los resguardos hasta recibir el producto, exigir el cumplimiento de los plazos establecidos, y denunciar las deficiencias o el incumplimiento de lo pactado.

Algunos consejos prácticos a tener en cuenta a la hora de hacer nuestras compras en tiempo de rebajas:

1. Lo primero que debe hacerse es un listado de aquellos productos que queremos comprar en rebajas tratando de evitar compras impulsivas de productos que no necesitamos y que, probablemente, no vayamos a utilizar.
2. La calidad del producto rebajado debe ser igual a la anterior a las rebajas. No deje de comprobarlo.
3. En los establecimientos, en los que habitualmente se aceptan tarjetas de crédito, deben seguir haciéndolo asimismo durante las rebajas.
4. Exija siempre el ticket de caja o la factura de compra, ya que es indispensable para poder hacer cualquier tipo de reclamación posterior.
5. Todos los artículos deben estar marcados con el precio anterior al inicio de las rebajas y el precio rebajado o porcentaje de rebaja, para que no exista duda alguna sobre la cuantía de la rebaja.
6. No existe normativa que permita a los comerciantes rechazar devoluciones justificadas de productos comprados en rebajas. Los establecimientos deben seguir la misma norma aplicada en el resto del año.
7. Si Ud. compra algún producto que tenga garantía obligatoria postventa, como electrodomésticos, ordenadores, aparatos de telefonía, etc., bajo ningún concepto renuncie a dicha garantía. Desde enero de 2022 esta garantía se amplía de 2 a 3 años.
8. La publicidad de los productos está considerada cláusula contractual, por lo que es obligado el cumplimiento de todo lo que se publicita.
9. Si Ud. cree que sus derechos han sido vulnerados, no deje de reclamar.
10. Procure comprar siempre en establecimientos que estén adheridos al Sistema Arbitral de Consumo, ya que éstos ofrecen más garantías al consumidor a la hora de hacer cualquier reclamación.



Unión de Consumidores de PALENCIA- U C E

C/Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta
34002 Palencia

Teléfono: 979 70 00 99
WhatsApp: 683 51 86 78

ucepalencia@telefonica.net
ucepalencia@gmail.com

Como todos los años recomendamos a los consumidores que no compren impulsivamente, lo que puede suponer que se compre algo a lo que después no vaya a darse uso. **Para evitar estos impulsos en las compras, los consumidores, deberán de hacer un listado de productos a comprar, antes de salir de compras, así como poner un tope de dinero a gastar, para no deteriorar nuestra economía familiar. Controlando el consumo con el dinero de plástico, pues es más difícil controlar el gasto.**

En cuanto **al tema de las devoluciones**, reiteramos que el consumidor debe tener en cuenta que cuando adquiere un producto, esté o no de rebajas, **existe la obligación de cambiar un producto** o devolver el dinero **siempre y cuando este se encuentre defectuoso, roto o estropeado; cuando no se ajuste a las características descritas; cuando no sirva para el uso al que ordinariamente se destina o si se le ha indicado manifiestamente al vendedor que no sea apto para el uso especial que pretendemos darle.**

La Unión de Consumidores de Palencia, **RECOMIENDA** como todos los años, que **en igualdad de condiciones, garantías, calidades y precios, COMPRAR EN PALENCIA**, ya que de esa forma quedan en nuestra provincia las plusvalías, que volverán a ser invertidas aquí y, por lo tanto, generar riqueza y bienestar entre nosotros.

Palencia, 5 de enero de 2023

JUNTA DIRECTIVA DE UCE-PALENCIA